

150252

9270

Quito D.M., 09 de junio del 2017.

Señor

JAIME ALBERTO ENDARA PESANTEZ

Presente.-

De mí consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **"EVERFRUT CIA. LTDA."**, en sesión realizada el día 09 de junio del 2017, resolvió reelegirle para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un periodo de dos (2) años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conjunta o individualmente con el Presidente.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 10 de julio del 2003 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 08 de agosto del 2003, bajo el número 2429 tomo 134, repertorio Nro. 023971 y especialmente de los artículos Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, autorizó a la suscrita, como Presidenta de la Junta, para elaborar y comunicar del presente nombramiento.

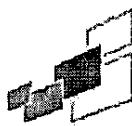
Atentamente,

Sonia Diana María Crespo Vásquez
SONIA DIANA MARÍA CRESPO VASQUEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Quito D.M., 09 de junio del 2017.

En la presente fecha, acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía EVERFRUT CIA. LTDA.

Jaime Alberto Endara Pesantez
JAIME ALBERTO ENDARA PESANTEZ
C.C. N.- 170275776-4



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 37574



* 4 1 5 6 2 8 7 S C L N T M M *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28898
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9270
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EVERFRUT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ENDARA PESANTEZ JAIME ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1702757764
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2429 DEL 08/08/2003 NOT. 17 DEL 10/07/2003.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL